

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA AMENAZADO POR UN MILITAR

Un periodista hondureño recibió una amenaza de muerte verbal y ha sufrido discriminación, según se cree a causa de su trabajo periodístico. Se teme por su seguridad.

El 24 de enero, al periodista **César Omar Silva Rosales** le denegaron el acceso al Congreso Nacional de Honduras en Tegucigalpa, la capital, cuando trataba de informar sobre una sesión en la que se iba a debatir el rango constitucional de la Policía Militar. A César Omar Silva Rosales le dijeron que su nombre no constaba en la lista de periodistas autorizados y, cuando pidió una explicación, un militar de alta graduación le apuntó con el dedo y dijo: "No entras porque yo no quiero y yo soy el que manda aquí, y seguí publicando vídeos de militares comiendo perro y verás [...] amordazado y con las patas amarillas en una cuneta te van a encontrar".

El 29 de enero se presentó una denuncia formal ante la Fiscalía Especial de Derechos Humanos pero, hasta la fecha, César Omar Silva Rosales no ha sido citado para prestar declaración con el fin de iniciar el proceso formal.

Se cree que la amenaza está directamente relacionada con el trabajo periodístico de César Omar Silva Rosales. El 18 de enero, un programa de televisión para el que trabaja emitió un reportaje de investigación que sacaba a la luz las escalofrantes prácticas de adiestramiento de miembros del ejército.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- ☐ instando a las autoridades a brindar a César Omar Silva Rosales protección efectiva y expresando honda preocupación por la seguridad de este periodista, en vista de la amenaza recibida el 24 de enero;
- ☐ pidiéndoles que lleven a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre la amenaza y la discriminación sufridas por César Omar Silva Rosales el 24 de enero, y que lleven a los responsables ante la justicia;
- ☐ instándolas a garantizar que se respeta el derecho a la libertad de expresión y que los periodistas y los profesionales de los medios de comunicación pueden desempeñar su labor legítima sin temor a represalias.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 20 de abril de 2015 A:

Fiscal General de la República

Óscar Fernando Chinchilla

Lomas del Guijarro

Avenida República Dominicana

Edificio Lomas Plaza II

Tegucigalpa, Honduras

Fax: +504 2 221 5667

Correo-e: daniela.marine2@hotmail.com

Tratamiento: Estimado Fiscal General

Jefe del Estado Mayor Conjunto de las

Fuerzas Armadas

Fredy Díaz Zelaya

Comandancia General de las Fuerzas

Armadas

Colonia El Obelisco

Comayagüela

Honduras

Fax: +504 2 238 0005

Twitter: @FFAA_Hn

Tratamiento: Estimado Jefe

Y copia a:

Comité de Familiares de Detenidos

Desaparecidos en Honduras

(COFADEH)

Correo-e: mail@cofadeh.org

Envíen también copias a la representación diplomática de Honduras acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA AMENAZADO POR UN MILITAR

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

César Omar Silva Rosales es el director de un conocido programa de televisión hondureño, y durante su carrera como periodista ha sufrido diversos actos de intimidación y amenaza.

En febrero de 2013, mientras informaba cerca del Palacio Presidencial, él y su cámara fueron atacados por unos individuos a los que se creía miembros de un partido político y que les causaron lesiones y daños materiales.

En diciembre de 2009, César Omar Silva Rosales fue secuestrado por unos hombres armados que lo llevaron a un lugar desconocido. Los hombres lo golpearon, lo interrogaron y lo amenazaron para, a continuación, arrojarlo de un automóvil en marcha. Se vio obligado a abandonar el país, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas cautelares. Sin embargo, esas medidas no llegaron a aplicarse, y en 2014 se suspendieron.

En agosto de 2009, mientras informaba sobre una manifestación, unos policías golpearon a César Omar Silva en la cabeza con sus porras y le rompieron la cámara que había utilizado para filmar la agresión.

En junio de 2009, César Omar Silva Rosales fue detenido en Guaimaca, Honduras, mientras realizaba trabajo periodístico. Por fortuna, los residentes intercedieron para pedir, mediante manifestaciones, su liberación inmediata.

En Honduras, el periodismo puede ser una profesión peligrosa, y el riesgo parece ir en aumento. Según una fuente local, en los últimos cinco años unos 32 profesionales de los medios de comunicación han sido víctimas de homicidio, mientras que muchos otros han sido intimidados a causa de su trabajo. Las autoridades no han adoptado medidas de protección efectiva ni han implantado mecanismos de investigación, lo que ha generado un clima de impunidad y de miedo entre quienes trabajan en los medios de comunicación.

Nombre: César Omar Silva Rosales

Sexo: hombre

AU: 51/15 Índice: AMR 37/1130/2015 Fecha de emisión: 9 de marzo de 2015